POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL Paraguay de la gente

Dirección General de Administración y Finanzas

Departamento de la Unidad Operativa de Contrataciones

ADENDA N° 06

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 28/2018 CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO EJECUTIVO PARA EL NUEVO EDIFICIO DEL HOSPITAL DE POLICIA RIGOBERTO CABALLERO – PLURIANUAL- ID N° 341402

Asunción, 30 de octubre de 2018

Señores
OFERENTES
Presente

El Departamento de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Adenda al Pliego de Bases y Condiciones de la **Licitación Pública Nacional Nº 28/2018 Consultoría para el Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para el Nuevo Edificio del Hospital de Policía Rigoberto Caballero – Plurianual- ID N° 341.402**

Asimismo, les recordamos que las modificaciones y enmiendas realizadas formarán parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, serán de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

1. **MODIFIQUESE** en la **SECCION Instrucciones para los Consultores - Hoja de Datos, Numeral 5.2 (a)**, según lo siguiente:

Donde dice:

Total de puntos para el criterio (iii): 60 puntos

Debe decir:

Total de puntos para el criterio (iii): 55 puntos

Obs.: Los requisitos no modificados en esta Adenda quedan invariables.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS Dpto. U.O.C.

C.P.N. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Subcomisario INTD
Jefa Interina - Departamento UOC.